

INFORME DE COMISARIO

EJERCICIO ECONOMICO 2018

Guayllabamba, 26 de marzo del 2019

A la asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transportes de Carga y Mudanza Translider Líder de Guayllabamba S.A.

De conformidad con la designación de Comisarios Principal y Suplente respectivamente, efectuada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Translider Líder de Guayllabamba S.A, el 5 de Enero del 2017 y conforme a las Reglamentaciones dadas por la Superintendencia de Compañías para el Ejercicio de la Función de Comisario, cumpla en presentar a ustedes el informe anual correspondiente, el cual abarca el ejercicio comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.

Se efectuó una evaluación general de la gestión administrativa llevada a cabo por los Administradores, evaluando además las operaciones económicas y financieras, contenidas en los estados financieros sometidos a consideración de la Asamblea: Balance General y Estado de Resultados cortados al 31 de diciembre del 2018.

Asimismo, manifiesto que la compañía ha tenido ingresos adicionales por poderes especiales.

La convocatoria a Junta Ordinaria de Accionistas se ha efectuado en el Diario La Hora para el martes 26 de marzo a las 19:00 horas.

CONSTITUCION DE CAPITAL

N° DE SOCIOS	VALOR DE LAS ACCIONES	VALOR TOTAL
53	\$300	\$15900
	TOTAL US\$	\$15900

De acuerdo con lo establecido en el Art.21 de la Ley de Compañías se produce la transferencia de acciones de los siguientes socios.

SOCIO ENTRANTE

SOCIO SALIENTE

Edwin Patricio Calvache Añarumba

Segundo Bolivar Vallejo Tanicuchi

Iralda Angelica Mora Cadena

Juan Carlos Quinteros Chico

Respecto al cumplimiento de las normas legales, estatutarias reglamentarias, los administradores han dado cumplimiento a las resoluciones de la Junta General.

En cumplimiento a las actividades en mi condición de comisario informo que se ha efectuado un control periódico de los ingresos y egresos de la compañía, los cuales se hallan con los debidos soportes.

Es obligación efectuar las retenciones legales de conformidad con lo establecido en la Ley de Régimen Tributario.

Los ingresos de la compañía se basan en las aportaciones mensuales de los socios.

Los Balances han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, y su proceso contable se ha basado en los documentos presentados por la Compañía, recomiendo que los egresos deben estar muy bien sustentados con facturas autorizadas, debidamente archivadas y los comprobantes de egreso deben ser efectuados correctamente, a fin de que el departamento de contabilidad no tenga dificultad en elaborar los balances.

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DE LA COMPAÑÍA

PRESIDENTE	Marcelo Jiménez
GERENTE	Jorge Coello
COMISARIO PRINCIPAL	Luis Genaro Tupiza
COMISARIO SUPLENTE	Milton Cumbal

ANALISIS ECONOMICO

ESTADO DE SITUACIÓN

El activo total asciende a \$209318.27, de los cuales el 24.31 % corresponde a los activos fijos con un valor de \$50884.78, estando en el activo corriente \$21359.84, el saldo al 31 de Diciembre en bancos \$1773.77

En el pasivo se registra \$ 38806.04, quedando en pasivo corriente \$10526.93 y pasivo a largo plazo \$30779.11.

El Patrimonio con valor de \$161.050, está integrado por el capital social de \$15900, con una reserva legal de \$838.67 y aporte a futura capitalización de \$145150.33

ESTADO DE RESULTADOS

Los ingresos totales del año 2018 ascienden a \$294329.09, producto de las cuotas sociales mensuales de 52 socios, poderes especiales \$37940 y servicio de transporte contratado al municipio de \$37663.2, de servicio contratado de cnt \$127604 y de servicio contratado de correos del Ecuador de \$ 69440.4.

Los egresos suman \$295640.53, los mismos que constituyen gastos operacionales para sueldos, beneficios sociales, transportes, atenciones sociales, impuestos, tasas y contribuciones institucionales, gastos en servicios básicos, y limpieza, pagos por compras públicas de CNT Y MIES, en el Estado de Resultados.

La pérdida del ejercicio es de \$1311.44.

LIQUIDEZ GENERAL O DE SOLVENCIA = ACTIVO CORRIENTE/PASIVO CORRIENTE

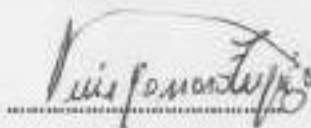
$\$21359.84/10526.93 = 2.03$

Al momento la empresa cuenta con la suficiente liquidez para cubrir obligaciones para con terceros. Es necesario revisar las cuotas sociales y ver la probabilidad de aumentarlas.

CAPITAL DE TRABAJO = ACTIVO CIRCULANTE-PASIVO CIRCULANTE=

$\$21359.84-10526.93 = 10832.91$

ATENTAMENTE,



SR. LUIS GENARO TUPIZA
COMISARIO PRINCIPAL